

112166

MODELO DE UTILIDAD

112166

Vertical column of dots on the left side of the page, possibly a barcode or registration mark.

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

"HEBILLA PERFECCIONADA"

-----

Solicitante: D. Julian GUILLAMAS HIDALGO, de nacionalidad española, con domicilio en Francisco Abril, 15 MADRID.-

-----

-----

--

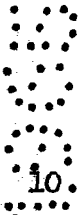


112166

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad conforme a la legislación vigente y que según indica el enunciado trata de una hebilla perfeccionada.

5.-

La finalidad de la presente hebilla es obtener una forma de realización de este elemento destinado a servir de cierre de cinturones en general, que presenta sobre las hebillas existentes determinadas ventajas de tipo práctico y económico.



10.-

Una característica particular de la presente hebilla es que su realización es extremadamente simple lo cual permite realizarlas con una notable economía de material respecto a las hebillas conocidas.



15.-

Otra Característica de la presente hebilla, que la hace especialmente apta para su aplicación a los cinturones de tipo elástico, es que no daña lo más mínimo el cinturón por su especial sistema de apriete.



20.-

Esta hebilla está constituida por una pieza sensiblemente plana, dotada de una doblez en uno de sus extremos, con un alojamiento transversal para el paso de un travesaño cilíndrico del soporte que adopta la forma general de marco rectangular.

25.-

Dicho marco está formado por dos piezas una en forma de U unido por sus extremos mediante un travesaño de sección cuadrada o circular y presenta además otra varilla transversal para apoyo de la chapa abatible que constituye el dispositivo de cierre.

30.-

Mediante la citada hebilla es posible



# 112166

graduar el perímetro de la cintura en los cinturones de goma exactamente igual que en las hebillas para cinturones de cuero.

Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre el que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición se representa una forma -- práctica para su realización industrial que se incluye únicamente a título de ejemplo y por consiguiente sin -- carácter exhaustivo sino meramente informativo.

La figura 1 es una vista por la cara anterior de la hebilla.

La figura 2 es una vista por la cara posterior.

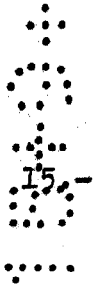
La figura 3 es una sección según I-I de la citada hebilla.

De acuerdo con las citadas figuras la hebilla se compone de un marco constituido por una pieza plana 1 doblada en forma de U mediante tres tramos perpendiculares y un tramo de sección cuadrada 7 que une a sus extremos.

En el interior del marco presenta dos travesaños cilíndricos 2 y 6 de los cuales el primero sirve de eje de articulación a la chapa de cierre 3 al pasar a través de una conformación tubular de esta 4, formada por doblez.

La citada chapa 1 presenta unas muescas 5 en su borde anterior, ligeramente inclinado 8 y se apoya cerca de dicho borde contra la varilla 6 que actúa de limitador.

5.-



20.-

25.-

30.-

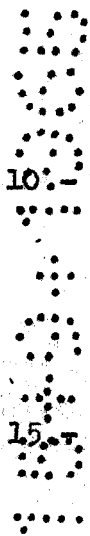
112166



El cinturón se engancha por un extremo por el travesaño de sección cuadrada 7. Para efectuar el cierre se hace pasar el cinturón entre el travesaño 7 y 6 de manera que la tensión del cinturón obliga a la chapa 3, cuyo borde 8 está ligeramente doblado, a apoyarse contra el travesaño 6 al hacer pasar el extremo libre del cinturón por el tramo central del marco 1.

5.-

Descrita suficientemente la naturaleza de este Modelo de Utilidad así como su realización práctica únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes constitutivas del todo son susceptibles de incorporar modificaciones, cambios de materia forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtúen el fundamento esencial del mismo.



El solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud al amparo del Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.

20.-

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "HEBILLA PERFECCIONADA", según las características esenciales de las siguientes:

25.-

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Hebilla perfeccionada, que se caracteriza porque sensiblemente en la parte media del marco se articula una placa abatible dotada de un borde doblado con cierta inclinación descendente hacia el marco que se apoya contra un travesaño limitador de abatimiento de manera que estando unido el extremo del cinturón al extremo

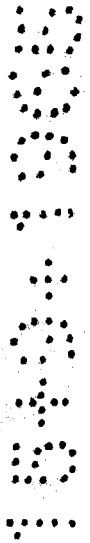
30.-



112166

del marco situado del lado de la articulación de la chapa al hacer pasar el extremo libre del cinturón entre el borde inclinado de la placa y el travesaño extremo se produce la retención automática de dicha parte libre del cinturón en cualquier posición.

5.-



2ª.- "HEBILLA PERFECCIONADA".

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de cinco - hojas escritas a máquina por una sola cara, y dibujos.

Madrid, 18 de Marzo de 1.965

D. JULIAN GUILLAMAS HIDALGO

P.P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO  
P. P.

112166

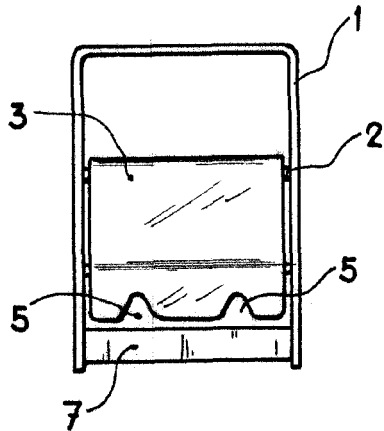
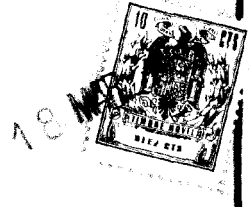


Fig. 1

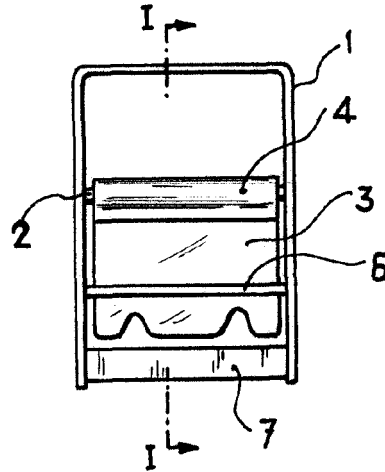


Fig. 2

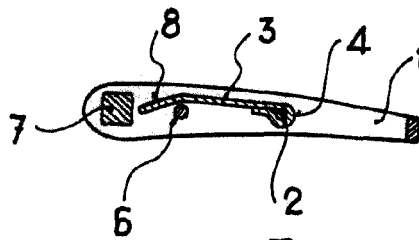


Fig. 3

18 MAR. 1905  
Madrid,  
JULIAN GUILLAMAS HIDALGO  
P. P.

FRANCISCO GARCIA CABRERO  
I. P.

ESCALA VARIABLE